

**Licenciado  
Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-663-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024** .

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se apoyó técnicamente en las reuniones convocadas por la Secretaría Privada de la Presidencia y Comisión Gubernamental de Consulta para establecer coordinaciones interinstitucionales previas, de cara a las reuniones con las autoridades indígenas mayas, del territorio Ixil (Nebaj, San Juan Cotzal y Chajul) en el marco de la reactivación del proceso de consulta ordenado por la Corte de Constitucionalidad, sobre el proyecto de transmisión de energía "Subestaciones Uspantán - Chixoy II y Líneas de Transmisión Uspantán - Chixoy II".
- Se apoyó técnicamente en el seguimiento de los acuerdos alcanzados con COPADEH, con relación a la visita programada a la Comunidad Agua Caliente Lote 9, El Estor, sin embargo pese a las coordinaciones realizadas, las fechas administrativas no fueron propicias para los apoyos solicitados para desarrollar esa visita, debiendo reprogramar la misma para el siguiente año.

**b) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se apoyó técnicamente con la elaboración de un informe del avance alcanzado de las acciones establecidas en los Acuerdos suscritos entre el Ministerio de Energía y Minas, la institución representativa del pueblo indígena maya q'eqchi' de las áreas de influencia directa e indirecta y la Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A

**c) Apoyo Técnico en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó técnicamente y logísticamente en la reunión sostenida entre la Secretaría Privada de la Presidencia, Comisión Gubernamental de Consulta y autoridades del pueblo indígena maya Ixil de San Juan Cotzal y territorio Ixil, en San Juan Cotzal, en el contexto del proceso de reactivación del diálogo que permita reiniciar el proceso de consulta ordenada por la Corte de Constitucionalidad en sus Expedientes acumulados 156-2013 y 159-2013.

**d) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de una propuesta de Hoja de Ruta para la reactivación del Comité de Seguimiento, misma que fue trasladada para su conocimiento y valoración a la autoridad superior.
- Se apoyó técnicamente en la reunión para informar y analizar de la solicitud realizada por los asesores del pueblo indígena maya Ixil de San Juan Cotzal, en la primera reunión sostenida con ellos, a efecto de contar con la perspectiva legal y repercusiones para este ministerio de dicha petición.

**e) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se actualizó el informe de las actuaciones que este ministerio realizó en función del proceso de Consulta al pueblo indígena maya Ixil de San Juan Cotzal, en el marco de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad, Expedientes acumulados 159-2013 y 159-2013.

Atentamente,

**Lourdes  
María Rodas  
Martinez**  
Firmado digitalmente por  
Lourdes María Rodas  
Martinez  
Fecha: 2024.12.02  
10:18:40 -06'00'

Lourdes María Rodas Martinez  
DPI No. (2559967130101)



Firmado digitalmente por  
Luis Haroldo  
Pacheco  
Gutiérrez

**Aprobado**

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.12.11  
16:10:16  
-06'00'

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Licenciado  
Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-663-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:**

**a) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se apoyó técnicamente en la reunión de acercamiento para dar continuidad al proceso de consulta al pueblo Xinka sobre el Derecho Minero Escobal en las instalaciones del Parlamento Xinka-PAPXIGUA, en ese sentido, se elaboraron los listados de asistencia y de alimentación así como se prestó apoyo en la elaboración de los datos de los participantes para la comparecencia en el acta del evento, así como apoyo logístico durante la reunión.

**b) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración del informe circunstanciado de las actuaciones que el Viceministerio de Desarrollo Sostenible realizó en apoyo a lo indicado en el Acuerdo Ministerial Número 157-2024/SG, con relación al proceso de cierre técnico que la Dirección General de Hidrocarburos debe implementar en relación con la terminación no automática del contrato de exploración y explotación de hidrocarburos número 1-2005.

**c) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Se apoyó técnicamente en la propuesta de una Hoja de Ruta para iniciar el acercamiento a los líderes de la comunidad Agua Caliente Lote 9, municipio de El Estor, en preparación al proceso de consulta indicado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**d) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato**

- Se apoyó en la elaboración de la memoria de actividades del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, al mes de septiembre y en la proyección de trabajo a diciembre 2024, en este sentido se atendieron las reuniones donde se trasladaron los lineamientos para la elaboración de la misma y se realizaron las gestiones internas para contar con los reportes de metas reportadas por el Programa 3. Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Hidrocarburos.
- Se apoyó en la elaboración de informe solicitado por la Unidad de Comunicación del Ministerio de Energía y Minas, sobre las diferentes actividades desarrolladas por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible durante el año 2024.
- Se apoyó en la elaboración de diferentes informes y oficios requeridos por la autoridad superior, así como el acompañamiento en calidad de asesora técnica social a citaciones de funcionarios y diputados planteadas al Vicedespacho.

## **Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:**

### **a) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se apoyó técnicamente en la reunión preparatoria de la Comisión Gubernamental de Consulta y la Secretaría Privada de la Presidencia para la coordinación de la actividad a desarrollarse el día 8 de noviembre con la Alcaldía Indígena de San Juan Cotzal, Quiché, asimismo se participó en la reunión previamente planificada, misma que se desarrolló en San Juan Cotzal, entre las instituciones que forman parte de la Comisión Gubernamental de Consulta, entre las cuales se encuentra el Ministerio de Energía y Minas y las autoridades indígenas del municipio antes indicado. El apoyo prestado en dicha reunión consistió en trasladar información al funcionario designado para representar a esta institución, con relación a las actuaciones previas del Ministerio, tanto como coordinador, establecido en la Hoja de Ruta aprobada por el Gabinete Específico de Desarrollo Social, como de apoyo al Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, durante las diferentes fases de este proceso de consulta.
- Se apoyó técnicamente en la reunión de acercamiento celebrada entre el Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas con autoridades de la Alcaldía Indígena de San José Nacauil, en seguimiento al Proceso de Consulta de Progreso VII Derivada, realizada en la aldea de San José Nacahuil del municipio de San Pedro Ayampuc. Mi apoyo consistió en prestar apoyo logístico, listados de asistencia, verificación de quórum, traslado de micrófonos, entre otros requeridos por la dinámica de la actividad.
- Se apoyó técnicamente para el inicio de acciones de acercamiento con la Comunidad Agua Caliente Lote 9, relacionada con la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en esta línea se tuvieron reuniones de coordinación con la contraparte de COPADEH para contar con información necesaria sobre la situación actual de la comunidad y, contemplar el requerimiento de apoyos puntuales para la realización de reuniones con las organizaciones comunitarias presentes de esa comunidad, para el efecto se elaboró una Hoja de Ruta que fue conocida por la autoridad superior, misma que sufrió modificaciones resultado de la reunión con COPADEH y se están implementando las acciones de la misma para lograr el objetivo planteado en la propuesta de trabajo.

### **b) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de un informe solicitado por el Viceministerio de Minería e Hidrocarburos, con relación al apoyo prestado a la Dirección General de Hidrocarburos para gestionar la intermediación de la Secretaría Privada de la Presidencia con relación al acceso del equipo técnico de la DGH a un punto particular de un proyecto petrolero.

### **c) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato**

- Se dio acompañamiento al Viceministro de Desarrollo Sostenible en reuniones donde fue requerida mi presencia, como parte del seguimiento a una agenda de trabajo establecida previamente, así mismo se participó en reuniones preparatorias a las actividades en terreno, así como apoyo en la preparación de material requerido al Viceministerio para atender las reuniones celebradas y como parte de los medios de verificación establecidos para cada actividad.

## **Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:**

### **a) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se apoyó técnicamente en las reuniones convocadas por la Secretaría Privada de la Presidencia y Comisión Gubernamental de Consulta para establecer coordinaciones interinstitucionales previas, de cara a las reuniones con las autoridades indígenas mayas, del territorio Ixil (Nebaj, San Juan Cotzal y Chajul) en el marco de la reactivación del proceso de consulta ordenado por la Corte de Constitucionalidad, sobre el proyecto de transmisión de energía "Subestaciones Uspantán - Chixoy II y Líneas de Transmisión Uspantán - Chixoy II".

- Se apoyó técnicamente en el seguimiento de los acuerdos alcanzados con COPADEH, con relación a la visita programada a la Comunidad Agua Caliente Lote 9, El Estor, sin embargo pese a las coordinaciones realizadas, las fechas administrativas no fueron propicias para los apoyos solicitados para desarrollar esa visita, debiendo reprogramar la misma para el siguiente año.

**b) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se apoyó técnicamente con la elaboración de un informe del avance alcanzado de las acciones establecidas en los Acuerdos suscritos entre el Ministerio de Energía y Minas, la institución representativa del pueblo indígena maya q'eqchi' de las áreas de influencia directa e indirecta y la Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A

**c) Apoyo Técnico en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó técnicamente y logísticamente en la reunión sostenida entre la Secretaría Privada de la Presidencia, Comisión Gubernamental de Consulta y autoridades del pueblo indígena maya Ixil de San Juan Cotzal y territorio Ixil, en San Juan Cotzal, en el contexto del proceso de reactivación del diálogo que permita reiniciar el proceso de consulta ordenada por la Corte de Constitucionalidad en sus Expedientes acumulados 156-2013 y 159-2013.

**d) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de una propuesta de Hoja de Ruta para la reactivación del Comité de Seguimiento, misma que fue trasladada para su conocimiento y valoración a la autoridad superior.
- Se apoyó técnicamente en la reunión para informar y analizar de la solicitud realizada por los asesores del pueblo indígena maya Ixil de San Juan Cotzal, en la primera reunión sostenida con ellos, a efecto de contar con la perspectiva legal y repercusiones para este ministerio de dicha petición.

**e) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se actualizó el informe de las actuaciones que este ministerio realizó en función del proceso de Consulta al pueblo indígena maya Ixil de San Juan Cotzal, en el marco de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad, Expedientes acumulados 159-2013 y 159-2013.

Atentamente,

**Lourdes  
María Rodas  
Martinez**  
Firmado digitalmente por  
Lourdes María Rodas Martinez  
Fecha: 2024.12.02  
10:19:53 -06'00'  
Lourdes María Rodas Martinez  
DPI No. (2559967130101)



Firmado digitalmente por  
Luis Haroldo Pacheco Gutiérrez

**Aprobado**

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz  
2024.12.11  
16:10:35  
-06'00'

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Lourdes María Rodas Martinez

A favor de:

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-663-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

Lourdes María  
Rodas Martinez

Firmado digitalmente por  
Lourdes María Rodas  
Martinez  
Fecha: 2024.12.02 10:16:57  
-06'00'

---

Lourdes María Rodas Martinez  
DPI: (2559967130101)

# Factura

**LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ**  
Nit Emisor: 24522813  
**LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ**  
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
E46BF59D-359D-4599-B05C-971DBCBDFA73  
Serie: E46BF59D Número de DTE: 899499417  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 10:11:31  
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 10:11:31

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del 01/12/2024 al 31/12/2024 según contrato número MEM-663-2024.	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lourdes  
María Rodas  
Martinez

Firmado digitalmente por  
Lourdes María Rodas Martínez  
Fecha: 2024.12.02 10:14:44  
-06'00'

Firmado  
digitalmente por  
Luis Haroldo  
Pacheco  
Gutiérrez

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**